



DOI: <https://doi.org/10.46296/yc.v9i16.0622>

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UNA GESTIÓN ENERGÉTICA EFICIENTE EN EL ECUADOR

PUBLIC POLICIES FOR EFFICIENT ENERGY MANAGEMENT IN ECUADOR

Franco-Quimis Boris Isidro ¹; Mantuano-Zambrano Yandry Felipe ²

¹ Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Manabí. Portoviejo, Ecuador.
Correo: bfranco@pucesm.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0000-8272-6443>

² Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Manabí. Portoviejo, Ecuador.
Correo: ymantuano@pucesm.edu.ec. ORCID ID: <http://orcid.org/0000-0002-0470-553X>

Resumen

El objetivo principal de la investigación es la de Identificar las políticas públicas para una gestión energética eficiente en el Ecuador, teniendo como orientación metodológica el enfoque cualitativo; siendo a su vez, la estrategia de la revisión documental/bibliográfica la utilizada para el levantamiento de la información y su análisis a partir de un proceso de comparación constante (saturación teórica) en la que se permite construir un nuevo concepto (inductivo) gracias al aporte del investigador, a partir de sus criterios y conocimientos en el área de estudio. Se toma como guía inicial el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025; sin embargo, posee una debilidad marcada en cuanto a las estrategias a seguir, siendo estas muy débiles en su formulación, evitando ser realmente efectiva para la consecución de los objetivos propuestos en el mismo plan, existen componentes vitales para el diseño de una política pública, y las conceptualizaciones sobre ellas abundan en ese sentido; pero, tienen un denominador común: La objetividad que debe existir en el diagnóstico, y su acercamiento a la fuente de origen del problema o necesidad. Los resultados muestran nuevas tendencias para el diseño de políticas públicas focalizadas en la situación o necesidad de origen, lo cual puede hacerla mucho más efectiva y de impacto colectivo. Entre las principales conclusiones, se encuentra la necesidad de una inversión cuantiosa no sólo en la actual estructura, sino que amerita modernizar todo el sector energético de cara a las nuevas necesidades de la sociedad y la estructura de Estado.

Palabras claves: Gestión energética, eficiencia, políticas públicas.

Abstract

The main objective of the research is to identify public policies for an efficient energy management in Ecuador, having as methodological orientation the qualitative approach; being in turn, the strategy of the documentary/bibliographic review used for the collection of information and its analysis from a process of constant comparison (theoretical saturation) in which it is possible to build a new concept (inductive) thanks to the contribution of the researcher, based on his criteria and knowledge in the area of study. The National Development Plan 2024-2025 is taken as an initial guide; however, it has a marked weakness in terms of the strategies to follow, being very weak in its formulation, avoiding being really effective for the achievement of the objectives proposed in the same plan, there are vital components for the design of a public policy, and the conceptualizations about them abound in that sense; but, they have a common denominator: The objectivity that must exist in the diagnosis, and its approach to the source of origin of the problem or need. The results show new trends for the design of public policies focused on the situation or need of origin, which can make them much more effective and have a collective impact. Among the main conclusions is the need for substantial investment not only in the current structure, but also the need to modernize the entire sector.

Keywords: Energy management, efficiency, public policies.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 08 de enero de 2025.

Fecha de aceptación: 10 de marzo de 2025.

Fecha de publicación: 10 de abril de 2025.



1. Introducción

En el mundo contemporáneo, y sin la menor duda, uno de los elementos de mayor importancia para la vida de las sociedades y la supervivencia de los Estados, es la administración pública, es decir, todo el conjunto de entes y órganos públicos, a través de los cuales el Estado entra en relación con los ciudadanos, regulando sus actuaciones, prestándoles asistencia y servicios, estimulando o fomentando sus actividades, produciendo bienes, o sancionando sus actuaciones ilegales; entendiendo que las actividades de dichos entes y órganos es desarrollada para la realización de los fines del Estado y de la Sociedad.

Incluso podemos agregar que la administración pública representa un instrumento de gobierno utilizado por el Estado para canalizar adecuadamente demandas sociales y satisfacerlas, a través de las transformaciones de recursos públicos en acciones modificadoras de la realidad, mediante la producción de bienes, servicios y regulaciones; conociéndose éstas como políticas públicas. En la que se puede entender como aquella que

“representa un conjunto de acciones/actividades enmarcadas en normas y procedimientos regulatorios cuya orientación está dada a satisfacer necesidades colectivas, promovidas por el Estado y por la presión social” (Vegas, 2009, p. 31), en base a esta presión social, los ciudadanos logran expresar sus anhelos ante el estado, y que, en la mayoría de ellos, es por la calidad de los servicios recibidos.

En este sentido, ello supone romper con un esquema vertical de relación estado sociedad, para sustituirlo por una relación horizontal. Si esto ocurre se estimula la participación ciudadana lo cual incidirá en la mayor eficacia de la política pública elaborada, con lo cual se estaría cumpliendo con los principios del buen gobierno. (Feo La Cruz 2015, p. 63). Postura interesante la de Riquelme (2015), quien señala que:

Si consideramos a la política pública como cursos de acción y flujos de información relacionados con la consecución de un objetivo público, y si entendemos el ámbito de lo público como el interés de una diversidad de actores políticos, entre ellos el Estado, el sector privado y la propia



comunidad, entonces subrayamos que la participación refiere a la influencia que las personas, ciudadanos, grupos organizados, y comunidad en general, tienen para hacerse presentes en la determinación de la agenda pública, a través de la exposición de las demandas legítimas (Riquelme, 2015, p. 72).

Estas demandas legítimas, son producto que es el mismo ciudadano es el que conoce el origen de sus problemas, para lo cual exige a las autoridades el acompañamiento gubernamental para la búsqueda de la solución, en este sentido cabe mostrar lo señalado por Macias-Guerrero & Vegas-Meléndez (2023), quienes manifiestan que:

La mayoría de las políticas públicas se diseñan con la principal característica de dar respuestas a constructos sociales impregnados de problemas y necesidades, siendo su principal variable la vigencia en el tiempo, y sin soluciones de forma focalizada e integral. Los problemas sociales surgen de diversas variables que, en ocasiones, el mismo Estado contribuye a la falta de claridad en el diagnóstico inicial. Eso hace

que en la sociedad empiezan a aparecer los llamados grupos de interés social (stakeholders) (p. 11).

Entre los problemas sociales en las cuales se ha visto inmiscuida la ciudadanía en los últimos meses en el Ecuador, país en la que se desarrolló la investigación, ha sido el tema eléctrico en el último trimestre del año 2024, en la que los apagones programados o no, resultaron en grandes pérdidas económicas, producto de que los embalses generadores de la fuente eléctrica no se encontraban en los niveles requeridos para suministrar la energía necesaria y cumplir con todo el país, en cuanto al suministro. Cabe destacar que no es intención de este trabajo investigativo abordar el tema eléctrico desde lo político ni de la gestión de gobierno (2023-2025), únicamente se identifican los aspectos relacionados con las políticas públicas para una gestión energética eficiente, partiendo inicialmente de los postulados del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025.

En este mismo PND 2024-2025, se destaca en su Eje: Infraestructura, Energía y Medio Ambiente, Sector

de energía eléctrica, lo que de alguna manera se puede percibir como una especie de advertencia a lo sucedido en el año 2024, cuando señala que

...Otro problema grave que se viene suscitando, es la alta indisponibilidad de las centrales de generación, algunas debido a que ya han cumplido su vida útil y siguen operando; y, otras por falta de mantenimiento y reposición de unidades. Por otro lado, existe la postergación de obras y proyectos de generación, transmisión y distribución previstos en el Plan Maestro de Electricidad (p. 123).

Para lo cual, se plantea como diseño de política pública para el sector eléctrico, la política 7.1.

Garantizar la sostenibilidad en el continuo abastecimiento de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales con los que cuenta el país; y, propender el uso racional y eficiente de la energía eléctrica por parte de los consumidores (p.135)

En el propio PND 2024-2025, presenta como estrategias para dar

alcance a la política propuesta 7.1, las siguientes vertientes:

a. Suministrar energía eléctrica con enfoque de largo plazo, promoviendo el uso sostenible de recursos renovables, autogeneración con venta de excedentes, generación distribuida y sistemas de almacenamiento; así como, la participación de empresas públicas e inversiones privadas. b. Planificar integralmente la expansión y operación óptima de los sistemas de distribución de energía eléctrica y del sistema de alumbrado público general, que responda a las necesidades de desarrollo del sector con eficiencia, calidad y resiliencia, para el corto, mediano y largo plazo. c. Optimizar el uso y consumo energético en toda la cadena de suministro y en los usuarios finales, fortaleciendo el marco normativo e institucional, gestión de la energía, innovación tecnológica, aplicación de incentivos, uso de tecnologías y equipos con estándares mínimos de rendimiento energético y difusión de mejores prácticas. (p. 134-135)

Y, además, siguiendo en el mismo 2024-2025, se plantean las metas estratégicas que pretenden dar



consolidación del sector, entre ellas destacan:

1. Incrementar la capacidad instalada de nueva generación eléctrica de 7.154,57 MW en el año 2022 a 8.584,38 MW al 2025. 2. Reducir las pérdidas de energía eléctrica en los sistemas de distribución de 13,25% en el año 2022 a 13,22% al 2025. 3. Incrementar la potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país de 6.958,35 MVA en el año 2023 a 7.098,21 MVA al 2025. (p. 136)

Tal como se observa, existen directrices de gobierno a las cuales el sector eléctrico debe acoger para su mejora, pretendiendo una escala de eficiencia en los próximos años, lo cual pasa por una inversión cuantiosa en los términos de su modernización. Esta situación no es nada fácil debido al hecho de que no existe una visión de largo plazo en lo inmediato, y que sólo será posible revisar en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029.

Partiendo de lo anterior, la investigación plantea como

interrogante: ¿Cuáles son las políticas públicas para una gestión energética eficiente en el Ecuador? En atención a la búsqueda de dar respuesta a la interrogante, se plantea el siguiente objetivo principal: Identificar las políticas públicas para una gestión energética eficiente en el Ecuador.

2. Materiales y métodos

La investigación tiene como sustento filosófico la fenomenológica interpretativa, lo cual conlleva a un enfoque cualitativo. Este enfoque tiene distintos intérpretes, entre ellos Strauss y Corbin (2002) quienes indican que “la investigación cualitativa produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación” (p. 32); a lo que Hernández-Sampieri (2017) subraya que esta “se enfoca en comprender los fenómenos, explorando desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto”. (p. 11)

Para Vegas (2013) con este enfoque cualitativo “se logra encontrar y analizar un área problemática -con

su debida delimitación- por medio de una indagación y revisión de naturaleza teórica realizada en profundidad y de manera sistematizada a través del uso de fuentes escritas” (p. 32). A lo que Barbour (2013), señala

...aquella investigación que recaba información no cuantificable, basada en las observaciones de las conductas para su posterior interpretación. Su propósito es la descripción de las cualidades de hecho o fenómeno. Las investigaciones cualitativas se interesan por acceder a las experiencias, interacciones y documentos en su contexto natural (p. 23).

En relación al levantamiento de la información en el campo de estudio, Vegas (2013) indica que entre los instrumentos para la recolección se encuentran “los focus group, la etnografía o las entrevistas en profundidad a informantes relevantes con mucho que aportar, convirtiéndose en fuentes primarias y confiables, buscando al final, solo explicar y comprender sus significados” (p. 35).

Diseño de la investigación

El método inductivo es el método predominante en toda investigación cualitativa, para ello, Vegas (2013) refiere a que este método “permite al investigador desarrollar acercamientos teóricos, comprensiones e interpretaciones desde los datos recogidos; estos datos no son para ser evaluar hipótesis alguna, modelo establecido o posturas teóricas preestablecidas. En este punto, la flexibilidad es un buen aliado en la investigación”. (p. 27). Al ser inductiva la investigación, el componente naturalista (campo) complementa de manera significativa el surgimiento de hallazgos propios a mostrar de manera tal como se presentan. Para Stocking (2018) la investigación de campo “es la experiencia constitutiva de la antropología, porque distingue a la disciplina, cualifica a sus investigadores y crea el cuerpo primario de sus datos empíricos”. (p. 91)

Por otro lado, la investigación es de tipo documental, dado que se sustenta en informes oficiales, teorías, posturas validadas por la academia o la ciencia, así como de instrumentos validados por



autoridades. Se ha considerado todo aquel bibliográfico que pueda enriquecer al conocimiento y a las nuevas formas de hacer las actividades.

Por otro lado, la investigación es no experimental, dado que no existe manipulación de las variables estudiadas, es decir no se manipulan los conceptos o las intenciones de las políticas públicas para una gestión energética eficiente en el Ecuador.

Instrumentos de recolección de información

Entre los instrumentos de recolección utilizados por los investigadores se encuentra la observación directa en la que existe una participación en sitio por parte del investigador. Para Taylor y Bogdán (1984), este tipo de observación:

Involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. Implica la selección del escenario social,

el acceso a ese escenario, normalmente una organización o institución (por ejemplo, un hospital), la interacción con los porteros (responsables de las organizaciones que favorecen o permiten el acceso del investigador al escenario), y con los informantes, y la recolección de los datos (p. 32).

Según McKernan (2001) la observación directa se fundamenta en tres columnas: 1.- Los participantes que están viviendo un problema son los mejor capacitados para abordarlo en un entorno naturalista; 2.-La conducta de estas personas está influida de manera importante por su entorno natural; y 3.- La metodología cualitativa es la más conveniente para el estudio de los entornos naturalistas, puesto que es uno de sus pilares epistemológicos. (p. 33)

La investigación también sustento sus datos en la revisión documental y bibliográfica, siendo esta una técnica cualitativa que permite desarrollar nuevas posturas, así como el poder hacer una comparación constante sobre las posturas clásicas y las emergentes.

En palabras de Guerrero-Dávila (2015) la investigación documental, como instrumento de la investigación cualitativa:

se encarga de recolectar, recopilar y seleccionar información de las lecturas de documentos, revistas, libros, grabaciones, filmaciones, periódicos, artículos resultados de investigaciones, memorias de eventos, entre otros; en ella la observación está presente en el análisis de datos, su identificación, selección y articulación con el objeto de estudio (p. 55).

A que agrega Barraza (2018), sobre este tipo de investigación:

También puede ser encontrada como investigación bibliográfica, que se caracteriza por la utilización de los datos secundarios como fuente de información. Su objetivo principal es dirigir la investigación desde dos aspectos, primeramente, relacionando datos ya existentes que proceden de distintas fuentes y posteriormente proporcionando una visión panorámica y sistemática de una determinada

cuestión elaborada en múltiples fuentes dispersas (p. 15).

La investigación recurre a la llamada Teoría Fundamentada (TF), como referente epistémico para esta situación. Como guía de esto, se consulta a Moreira Macias y Vegas-Meléndez (2023), quienes señalan que con la TF:

...se puede contar con diversas estrategias para el análisis de la información recabada, en la que se parte desde lo empírico, y en la que su proceso -compuesto por diferentes fases- ofrece la posibilidad de una teoría sustantiva; es importante aclarar que esta investigación sólo se asume hasta la fase de la comparación constante, sin llegar a la teorización (p. 446).

La propuesta de la Teoría Fundamentada, es expuesta por uno de sus referentes, Glaser (1967), quien indica que:

Es una metodología de análisis, unida a la recolección de datos, que utiliza un conjunto de métodos, sistemáticamente aplicado, para generar una teoría inductiva sobre un área



sustantiva. El producto de investigación final constituye una formulación teórica, o un conjunto integrado de hipótesis conceptuales, sobre el área sustantiva que es objeto de estudio (p. 16).

Nuevamente Glaser (1967), acompañado esta vez de Strauss (1967), la señalan como:

La teoría emergente a la que se refiere la Teoría Fundamentada, consiste en un conjunto de categorías, subcategorías, propiedades y dimensiones relacionadas entre sí, que dan cuenta de un fenómeno determinado, mediante un proceso de descripción, comparación y conceptualización de los datos. Las construcciones emergentes que devienen de los datos en la Teoría Fundamentada se denominan “teoría sustantiva”, dado que se refieren a la explicación de un fenómeno delimitado a un contexto particular. La teoría sustantiva es aquella que se desarrolla a partir de un área de investigación empírica particular como por ejemplo el cuidado de los

pacientes, la delincuencia, el trabajo, etc. (p. 34).

Para dar sustento al enfoque cualitativo, Strauss y Corbin (2012), refieren que “en este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí”. (Strauss y Corbin, 2012, p. 13). Dentro de esta misma idea, Reyes-Ruiz y Carmona-Alvarado (2020) coinciden en que “Asimismo puede formar parte del estado del arte con el que se inician los referentes teóricos de una investigación”. (p. 95); teniendo para ello como guía la propuesta de Máxima-Uriarte (2020) sobre el cómo asumir una investigación documental:

Arqueo de fuentes. Selección abundante del material que podría servir de ayuda para el desarrollo del tema de investigación a tratar.

Revisión. Descarte del material poco útil.

Cotejo. Comparación y organización del material disponible para la obtención de citas y referencias que sustentan las teorías del investigador.

Interpretación. Análisis del material cotejado y elaboración de una propuesta de lectura crítica, opinión, interpretación o deducción del investigador.

Conclusiones. Cierre total respecto al tema que contiene los puntos anteriores para soportar la teoría o darle solución a la duda del investigador. (p. 77)

Para el análisis de la información, se utiliza la de contenido cualitativo, la misma, según Arbeláez y Onrubia (2014):

Consiste en la observación de los datos y la interpretación o análisis de los mismos. Strictu sensu, la interpretación se reduce a la búsqueda de sentidos y significados latentes y soterrados en el discurso formal del usuario; es decir, además del sentido literal y directo de cualquier expresión lingüística, el investigador apunta al sentido solapado e indirecto en ella. Se tiene entonces un

discurso ambivalente: un contenido superficial, manifiesto y directo, por un lado, y un contenido oculto, escondido, que es el foco nodal al cual el investigador social apunta (p. 121).

Como estrategia de análisis en la investigación, se ha considerado la idea Vickery (1970, p. 154), quien revela que los métodos de recuperación, entre lo que se cuenta el análisis documental, responden a tres necesidades informativas de los usuarios, en primer lugar, conocer lo que otros pares científicos han hecho o están realizando en un campo específico; en segundo lugar, conocer segmentos específicos de información de algún documento en particular; y por último, conocer la totalidad de información relevante que exista sobre un tema específico.

Veamos la tabla 1, la cual indica las categorías de análisis expuesta en la investigación.

Tabla 1. Categoría(s) de análisis y preguntas centrales del estudio

Categoría de análisis	Ejes orientadores
Componentes estratégicos	Políticas públicas / Gestión energética eficiente
Variables	¿Cuáles son las políticas públicas para una gestión energética eficiente en el Ecuador? Objetivo principal: Identificar las políticas públicas para



	una gestión energética eficiente en el Ecuador.
Estrategias de la investigación	Investigación de enfoque cualitativo
Guía para la revisión y análisis documental	Teoría Fundamentada: Saturación teórica para la categorización

Elaboración propia (2025)

Tal como se muestra en la Tabla 1, se han cumplido los objetivos propuestos al inicio de la investigación. A continuación, se muestra como se ha alcanzado la propuesta de desarrollo.

Procedimiento de análisis documental/criterios de selección de documentos

Para este procedimiento, los investigadores se sustentan en lo recomendado por Martínez-Corona y Palacios-Almón (2019), partiendo de la propuesta dada por el CIFE (2017) en cuanto al procedimiento, estableciendo, a su vez, el criterio de selección de documentos:

1. Búsqueda y localización de artículos científicos, libros o capítulos de libros en bases de datos como: WoS, Science Direct, SCOPUS, Dimensions, Scielo, Redalyc, Latindex, Academia, y Google Académico.
2. Uso de una combinación de palabras esenciales y complementarias.

3. Determinación de un lapso de tiempo amplio de búsqueda de documentos por la naturaleza del tema. El cuál se estableció desde el año 1992 al 2023 (también por disposición de los documentos).

4. Se complementaron al análisis los documentos que abordan al menos una categoría de las propuestas.

Para luego de la selección de la bibliografía, Peña Vera y Pirela Morillo (2007) recomiendan lo siguiente para un análisis del discurso:

El análisis del discurso constituye un marco metodológico para el análisis documental, en el entendido de que los documentos son discursos expresados a través de textos; por consiguiente, su estructura discursiva puede ser abordada a partir de los lineamientos y procesos aplicados en el análisis del discurso. No obstante, el elemento peculiar del análisis documental radica en su finalidad, que consiste en simplificar el contenido de los documentos y representarlos de

una forma diferente a la original, tomando sólo sus elementos esenciales o referenciales (p. 63).

3. Resultados y discusión

En la investigación se procede a desarrollar una relación documento – texto – conocimiento que bien permite mostrar los hallazgos que emergen a partir de dicha relación. Para dar viabilidad a esto, Martínez-Comeche (1996), sostiene que la:

...materialización de una información en un soporte, cuya finalidad es conservar, perpetuar y transmitir esa carga informativa, prolongando indefinidamente el acceso al mensaje que contiene, su misión social y cultural es trasladar en el tiempo y el espacio el conocimiento acumulado por el ser humano (p. 56).

Por su parte, Pinto-Molina y Gálvez (1996) indican que el texto constituye una estructura discursiva que, como tal, posee encadenamiento y unidad, y está basada en la cohesión de sus elementos. Además, posee autonomía en su significación y en su comunicatividad, también carácter social por cuanto es el instrumento de la expresión y exteriorización de los hablantes. Moreiro (2004) lo precisa como la unidad comunicativo-documental, en cuanto secuencia completa y coherente de informaciones, su actividad comunicativa consiste en trasladar la información de manera ordenada. (p. 28)

Desde este componente, el basamento conceptual, se muestra en la tabla 3, la cual representa la vinculación de los conceptos con las fases del análisis documental. Esta indica:

Tabla 2. Vinculación de los conceptos con las fases del análisis documental

Variables de estudio	Fase del análisis documental en la cual se aplican	Finalidad de uso
Políticas públicas	1.- Durante todo el proceso. 2.- Lectura de documentos que le sustentan	Visibilizar capacidades y compromisos
Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025	3.- Interpretación del contenido discursivo	Describir las características de un actor estratégico



Gestión energética eficiente	4.- Generación de los productos resultantes del análisis documental (creación de documentos con valor agregado)	Identificar las políticas públicas para una gestión energética eficiente en el Ecuador.
	5.-Interpretación del contenido discursivo	Comprender el contenido discursivo y su relación con los factores que intervienen en su estructuración

Elaboración propia (2024). A partir de la propuesta de Vegas-Meléndez (2015). Tesis doctoral

A continuación, la tabla 3, muestra triangulación teórica y posterior los hallazgos que emergen desde la categorización de datos:

Tabla 3. Hallazgos emergentes

Nuevos conceptos	Descriptores presentes	Sub - Categorías	Categoría Central
Políticas públicas Instrumentos de intervención estatal que procura resolver necesidades colectivas, permitiendo a su vez crear espacio y consolidación de propuestas de desarrollo estratégico según el sector en la que se aplica la intervención	Diagnóstico objetivo Actores influyentes en el constructo de la política pública	<i>Propuesta sectorizada</i>	<i>Políticas públicas para una gestión energética eficiente en el Ecuador</i>
Actores estratégicos. <i>Sector energético</i>	Generadores de propuestas significativas	<i>Agenda pública compartida</i>	
Gestión energética eficiente	Multinivel Conocimiento y experiencia	<i>Acercamiento focalizado</i>	

Elaboración propia (2024). Elaboración propia (2024). A partir de la propuesta de Vegas-Meléndez (2015). Tesis doctoral

Como se observa en la tabla 3, la categoría central - Políticas públicas para una gestión energética eficiente en el Ecuador- viene a representar el título de este artículo, para lo cual se ha puesto a disposición de la comunidad científica.

4. Conclusiones

Entre las principales conclusiones, se encuentra el hecho de que se hace necesario reconocer la importancia que tienen los grupos de interés en que participen en la formulación de políticas públicas

dentro del sector energético, en especial al eléctrico.

El Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, no muestra estrategias claras, no sólo en cómo ampliar y fortalecer al sector energético (eléctrico), y menos aún de cómo resolver los contratiempos del año 2024, con el tema de los apagones (programados y no programados), aun cuándo lo menciona en su diagnóstico previo.

Desde la óptica de esta investigación, la inversión financiera es de suma importancia, en la que el capital privado y público asuman un compromiso de mejorar de forma sustantiva el servicio que se presta. No cabe la menor duda que la alianza público-privado juega un papel determinante.

La investigación da como concluida su recorrido.

Bibliografía

Arbeláez, M., y Onrubia, J. (2014). Análisis bibliométrico y de contenido. Dos metodologías complementarias para el análisis de la revista colombiana Educación y Cultura. Revista de Investigaciones UCM, 14(23), 14-31

<https://revistas.ucm.edu.co/index.php/revista/article/download/5/17>

Barbour, R. (2013). Los grupos de discusión en investigación cualitativa. Ediciones Morata.

Barraza, C. (2018). Manual para la Presentación de Referencias Bibliográficas de Documentos Impresos y Electrónicos. http://www.utemvirtual.cl/manual_referencias.pdf

Feo La Cruz, A. (2015). Entrevista en profundidad. Vegas Meléndez H (2015) Gestión pública local, gobernanza y participación. Una visión a partir del discurso de los actores sociales en Venezuela. Visión investigativa sobre participación y gestión pública local (Método Delphi). (Tesis de Doctorado) Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

Guerrero-Dávila, G. (2015). Metodología de la investigación. México D.F, México: Grupo Editorial Patria. <https://ezproxy.unisimon.edu.co:2258/es/ereader/unisimon/40363?page=20>.

Glaser, B. (1967). Basic of Grounded Theory Analysis: Emergence vs Forcing. Edit. Sociology Press.



- Macias-Guerrero, C. P., & Vegas-Meléndez, H. J. V. (2023). Políticas Públicas Sociales Desde la Propuesta de una Gobernanza Institucional. Una Visión Reflexiva Desde los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Journal of Law and Sustainable Development*, 11(11), e1448. <https://doi.org/10.55908/sdgs.v11i11.1448>
- Máxima Uriarte, J. (2020). Investigaciones documentales, definición y características. *enciclopedia Delaware humanidades* <http://www.caracteristicas.co/investigacion-documental/>
- Mejía N. J (2007). Sobre la investigación cualitativa: nuevos conceptos y campos de desarrollo. Unidad de Postgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Moreiro, J. A. (2004). El contenido de los documentos textuales: su análisis y representación mediante el lenguaje natural. TREA.
- Moreira-Macías, A., & Vegas-Meléndez, H. (2023). Gobernanza en salud como estrategia de valor ético en el servicio hospitalario. : Unidad de estudio: Hospital del IESS del cantón Manta. 593 *Digital Publisher CEIT*, 8(3-1), 321-337. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.3-1.1892>
- Peña Vera T., y Pirela Morillo J (2007). La complejidad del análisis documental. No. 16 p. 55-81 Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI), ISSN: 1514-8327.
- Pinto Molina, M. y Gálvez C. (1996). Análisis documental de contenido: procesamiento de la información. Síntesis. (Bibliotecología y Documentación).
- Riquelme B., (2015). Entrevista en profundidad. Vegas Meléndez H (2015) Gestión pública local, gobernanza y participación. Una visión a partir del discurso de los actores sociales en Venezuela. Visión investigativa sobre participación y gestión pública local (Método Delphi). (Tesis de Doctorado) Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.
- Strauss A, y Corbin J. (2012). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Ed. Universidad de Antioquia. <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>

Taylor y Bogdán (1984). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. PAIDOS. En línea:

<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

Vegas H. (2015). Gestión pública local, gobernanza y participación: una visión a partir del discurso de los actores sociales en Venezuela. Tesis Doctoral. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2119/hvegas.pdf?sequence=1>

Vickery, Bryan. (1970). Techniques of information retrieval. Butterworths. ISBN 0408700114, 9780408700115. https://books.google.com.ec/books/about/Techniques_of_Information_Retrieval.html?id=L9zgAAAAMAAJ&redir_esc=y

Vegas Meléndez, Hilarión. (2017). Políticas públicas y gobernanza Articulación para una gestión pública local autónoma. Polis (Santiago), 16(48), 155-172. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682017000300155>